

Barandilla Vectaco® recta autoportante

NORMAS
EN 14122-3 &
NFE 85-015



Ref.: VAP-D2

Modelos:

- Existe con montantes rectos, inclinados, curvados o abatibles.
- Disponible sin rodapié Ref.: VAP-D2
- Existe con rodapié Ref.: VAP-D3

Recuerde las normas: el rodapié es obligatorio si el murete es inferior a 150 mm (según la norma EN 14 122-3) o inferior a 100 mm (según la norma NF 85-015).



Ventajas:

- Económica
- Fácil y rápida de instalar
- Disponible en stock, suministro a corto plazo.
- Entrega en larguras de 3 metros.
- Acabado anodizado y/o termolacado bajo pedido, con colores a su elección.



Uso:

La barandilla Vectaco® recta autoportante es un dispositivo de protección colectiva destinado a proteger del riesgo de caída. Es una solución ideal para asegurar terrazas cuando la fijación sobre el murete o plancha de hormigón resulta imposible.

Este sistema no requiere ningún trabajo de perforación o de estanqueidad en la estructura del edificio.

Su diseño permite una instalación rápida y sencilla gracias al sistema de reducción machihembrado en los extremos de los pasamanos y tubos intermedios. Las zapatas de elastómero debajo de los bloques de hormigón y de las bases, aseguran una protección total de la estanqueidad.

La barandilla Vectaco® recta autoportante también permite asegurar las claraboyas o proteger zonas de obra o de evacuación.

Características técnicas:

Material: Aluminio

Peso por m²: 21 kg

Peso del bloque de hormigón: 25 kg

Carga horizontal: 30 Dan/ml

Ángulos regulables del pasamanos y del tubo intermediario.
Tubos con sistema de reducción machihembrado en los extremos.

Cumple con las normas: Europea EN 14 122-3 y Francesa NFE 85-015.

Dimensiones del producto:

